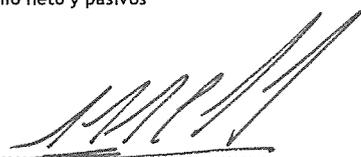


SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

| | Notas | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| <u>(Reformulados)</u> | | | | |
| Activos: | | | | |
| Activos corrientes | | | | |
| Efectivo | (8) | 764,113 | 575,825 | 286,651 |
| Activos financieros corrientes | | | | |
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados | (9.1) | 829,210 | 846,721 | 799,828 |
| Cuentas por cobrar relacionadas | (23) | 78,000 | 126,734 | 119,064 |
| Otras cuentas por cobrar clientes no relacionados | (9.2) | 211,071 | 187,617 | 159,049 |
| Impuestos corrientes | (16) | 213,567 | 507,856 | 828,231 |
| Gastos pagados por anticipado | (10) | 202,598 | 199,676 | 207,946 |
| Total activos corrientes | | 2,298,559 | 2,444,429 | 2,400,769 |
| Activos no corrientes | | | | |
| Propiedades y equipos | (11) | 2,148,328 | 2,598,232 | 3,056,214 |
| Activos intangibles | (12) | 12,706,636 | 13,311,755 | 13,902,239 |
| Activos financieros no corrientes | | | | |
| Cuentas por cobrar relacionadas | (23) | 520,860 | 571,000 | - |
| Impuestos diferidos | (17) | 145,561 | 204,368 | 246,680 |
| Otros activos no corrientes | (13) | 962,196 | 1,374,270 | 1,754,245 |
| Total activos no corrientes | | 16,483,581 | 18,059,625 | 18,959,378 |
| Total activos | | 18,782,140 | 20,504,054 | 21,360,147 |
| Pasivos: | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Pasivos financieros corrientes | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | | 51,754 | 46,245 | 313,144 |
| Cuentas por pagar relacionadas | (23) | 246,150 | 683,632 | 639,918 |
| Otras cuentas por pagar no relacionadas | (14) | 174,494 | 181,366 | 174,530 |
| Prestamos compañías relacionadas | (23) | 2,816,057 | 2,016,375 | 2,016,375 |
| Impuestos corrientes | (16) | 451,961 | 396,573 | 164,285 |
| Beneficios a empleados | (15) | 116,478 | 90,822 | 73,873 |
| Dividendos por pagar | | - | 105,114 | - |
| Anticipos de clientes | | 1,084 | 1,874 | 48,859 |
| Provisiones | | 84,297 | 142,411 | 264,017 |
| Total pasivos corrientes | | 3,942,275 | 3,664,412 | 3,695,001 |
| Pasivo no corriente | | | | |
| Pasivos financieros no corrientes | | | | |
| Prestamos compañías relacionadas | (23) | 12,618,247 | 14,766,584 | 15,521,663 |
| Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados | (15) | 102,622 | 70,731 | 38,142 |
| Impuestos diferidos | (17) | - | 7,553 | 110,396 |
| Total pasivo no corriente | | 12,720,869 | 14,844,868 | 15,670,201 |
| Total pasivos | | 16,663,144 | 18,509,280 | 19,365,202 |
| Patrimonio: | | | | |
| Capital social | (18) | 1,000 | 1,000 | 1,000 |
| Aportes para futura capitalización | (19) | 3,300,000 | 3,300,000 | 3,300,000 |
| Otros resultados integrales | | (29,502) | (17,805) | (16,369) |
| Resultados acumulados | (20) | (1,152,502) | (1,288,421) | (1,289,686) |
| Total patrimonio neto | | 2,118,996 | 1,994,774 | 1,994,945 |
| Total patrimonio neto y pasivos | | 18,782,140 | 20,504,054 | 21,360,147 |



Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal



Adriana Illescas
Contadora General

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

| Años terminados en, | Notas | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 (Reformulado) |
|--|-------|-----------------------|--|
| Ingresos por actividades ordinarias | | | |
| Ingresos por prestación de servicios | (21) | 4,197,775 | 4,148,047 |
| Ganancia bruta | | 4,197,775 | 4,148,047 |
| Sueldos y beneficios a empleados | | (864,233) | (886,002) |
| Amortización | | (606,818) | (606,696) |
| Depreciación | | (464,733) | (473,286) |
| Beneficios empleados | | (279,591) | (186,369) |
| Honorarios profesionales | | (271,880) | (181,530) |
| Seguros | | (246,378) | (258,904) |
| Honorarios concesión | | (204,183) | (201,271) |
| Reparación y mantenimiento | | (186,633) | (151,114) |
| Seguridad social empleados | | (86,695) | (90,645) |
| Licencias y otros impuestos | | (64,850) | (124,901) |
| Servicios básicos | | (42,507) | (42,447) |
| Diésel y gasolina | | (37,113) | (30,153) |
| Otros gastos | | (66,793) | (52,344) |
| Total gastos | | (3,422,407) | (3,285,662) |
| Otros ingresos | | | |
| Intereses - otros | | 20,359 | 8,812 |
| Otros | | 6,635 | 3,280 |
| Total otros ingresos | | 26,994 | 12,092 |
| Otros gastos y pérdidas | | | |
| Intereses | (22) | (475,032) | (556,676) |
| Otros gastos y pérdidas | | (23,413) | (102,588) |
| Total otros gastos y pérdidas | | (498,445) | (659,264) |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | | 303,917 | 215,213 |
| Gasto por impuesto a las ganancias corriente | (16) | (109,191) | (169,365) |
| Efecto de impuestos diferidos | (17) | (58,807) | 60,530 |
| Utilidad del ejercicio | | 135,919 | 106,378 |
| Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos: | | | |
| <u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u> | | | |
| Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos | | (11,697) | (1,436) |
| Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos | | (11,697) | (1,436) |
| Resultado integral total del año | | 124,222 | 104,942 |



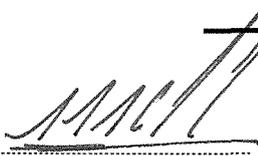
Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal



Adriana Illescas
Contadora General

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

| Notas | Capital social | Aportes para futura capitalización | Otros resultados integrales | Resultados acumulados | | Subtotal | Total patrimonio neto |
|--|----------------|------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--|--------------------|-----------------------|
| | | | | Utilidades (Pérdidas) acumuladas | Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio | | |
| Saldo previamente reportados al 1 de enero de 2015 | 1,000 | 3,300,000 | (10,787) | (1,280,653) | 1,002 | (1,279,651) | 2,010,562 |
| Ajustes por enmienda a la NIC 19 | - | - | (5,582) | (10,035) | - | (10,035) | (15,617) |
| Saldo ajustado al 1 de enero de 2015 | 1,000 | 3,300,000 | (16,369) | (1,290,688) | 1,002 | (1,289,686) | 1,994,945 |
| Pago de dividendos | - | - | - | (105,113) | - | (105,113) | (105,113) |
| Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas | - | - | - | 1,002 | (1,002) | - | - |
| Resultado integral total del año | - | - | (1,436) | - | 106,378 | 106,378 | 104,942 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 1,000 | 3,300,000 | (17,805) | (1,394,799) | 106,378 | (1,288,421) | 1,994,774 |
| Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas | - | - | - | 106,378 | (106,378) | - | - |
| Resultado integral total del año | - | - | (11,697) | - | 135,919 | 135,919 | 124,222 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 1,000 | 3,300,000 | (29,502) | (1,288,421) | 135,919 | (1,152,502) | 2,118,996 |



Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal

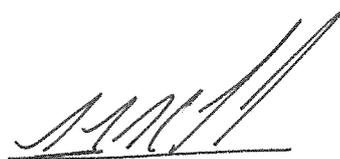


Adriana Illescas
Contadora General

Ver políticas contables y notas a los estados financieros

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

| Años terminados en, | Notas | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 (Reformulado) |
|---|-------|-----------------------|--|
| Utilidad del ejercicio | | 135,919 | 106,378 |
| Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación: | | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | (11) | 464,733 | 473,286 |
| Amortización de activos intangibles | (12) | 606,817 | 606,696 |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio | (15) | - | 43,598 |
| Provisión costos financieros | | - | 433,218 |
| Efecto de impuestos diferidos | (17) | 58,807 | (60,530) |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | | |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar | | 17,511 | (46,893) |
| (Aumento) cuentas por cobrar relacionadas | | (23,454) | (7,670) |
| Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar no relacionadas | | 48,734 | (28,569) |
| Disminución en activos por impuestos corrientes | | 294,289 | 700,350 |
| (Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado | | (2,922) | 8,270 |
| Disminución en cuentas por pagar proveedores | | (86,294) | (270,170) |
| Aumento en otras cuentas por pagar | | 6,872 | 239,009 |
| Disminución en pasivos por obligaciones con empleados | | (25,656) | (9,135) |
| Aumento (disminución) en provisiones | | 58,114 | (107,851) |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | | 1,553,470 | 2,079,987 |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | | |
| Efectivo pagado por la compra de propiedades y equipos | | (14,829) | (15,304) |
| Efectivo pagado por la compra de activos intangibles | | (1,698) | (16,212) |
| Efectivo pagado a compañías relacionadas | | - | (571,000) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | | (16,527) | (602,516) |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento: | | | |
| Efectivo neto pagado por obligaciones con compañías relacionadas | | (1,348,655) | (1,188,297) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | | (1,348,655) | (1,188,297) |
| Aumento neto de efectivo | | 188,288 | 289,174 |
| Efectivo al inicio del año | | 575,825 | 286,651 |
| Efectivo al final del año | | 764,113 | 575,825 |



Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal



Adriana Illescas
Contadora General

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Constitución y Operaciones.

Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. (“la Compañía”) fue constituida e inició sus operaciones el 22 de enero de 2009 mediante resolución del Registro Mercantil del 17 de febrero de 2009, es una subsidiaria de Allied Aviation Ecuatoriana LLC la que a su vez es subsidiaria de Allied Aviation LLC, entidad domiciliada en Estados Unidos. El objetivo de la Compañía es la construcción, mantenimiento y operación de instalaciones de almacenamiento y distribución (“Instalación de combustible”) de gasolina para aeronaves en el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito “NAIQ”.

La Compañía completó la construcción de las instalaciones de combustibles y empezó a prestar sus servicios de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión el 20 de febrero del 2013, fecha en la cual el “NAIQ” empezó sus operaciones.

En virtud del contrato de concesión suscrito con la Corporación Quiport S.A. (“QUIPORT”) que se detalla en la Nota 25, las operaciones de la Compañía se concentran en la construcción y desarrollo de las instalaciones para el almacenamiento y distribución de combustible en el NAIQ.

La Compañía, de Responsabilidad Limitada, se encuentra registrada con el Registro Único de Contribuyentes número 1792202914001, está domiciliada en Santa Rosa Vía Tababela 18 Y Vía Yaruqui, Quito - Ecuador.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los Estados Financieros.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 3 de abril de 2017.

5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

5.1. Bases de presentación.

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” emitidas por la Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

5.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

| Normas | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---------------------------------|
| NIC 1 "Presentación de estados financieros"- información a revelar. | Iniciativa 01-ene-2016 |
| NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional | 01-ene-2016 |
| NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados. (*) | 01-ene-2016 |
| NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*) | 01-ene-2016 |
| NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización. (*) | 01-ene-2016 |
| NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras. (*) | 01-ene-2016 |
| NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición. (*) | 01-ene-2016 |
| NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7. (*) | 01-ene-2016 |
| NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*) | 01-ene-2016 |
| NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*) | 01-ene-2016 |
| <u>Revisiones post-implementación</u> | |
| NIIF 3 Combinaciones de negocios. (*) | Completado junio de 2015 |
| NIIF 8 Segmentos de operación. (*) | Completado julio de 2013 |

NIC 1 Presentación de estados financieros.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra “países” e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

5.3. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

5.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos, los que no poseen restricciones de ninguna índole, ni riesgo de pérdida de valor.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los pasivos corrientes.

5.6. Activos y pasivos financieros.

Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) activos mantenidos hasta su vencimiento y (iv) activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por préstamos por pagar a compañías relacionadas y cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo material atribuible a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los activos y pasivos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior.

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar: Corresponden a los montos adeudados por clientes por servicios de distribución de combustible entregado a las aerolíneas que operan dentro del NAIQ. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a que su recuperación es en el corto plazo.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas por préstamos otorgados y por venta de activos. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado debido a sus plazos de recuperación son en el corto plazo.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Cuentas y préstamos por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de activos y deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y en el largo plazo.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016, no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de activos financieros.

Baja de activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

5.7. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

5.8. Propiedades y equipos.

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

| <u>Tipo de bienes</u> | <u>Número de años</u> |
|-----------------------|-----------------------|
| Equipo de computación | 3 |
| Vehículos | 5, 7, 10 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipo de oficina | 10 |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido hasta su valor recuperable.

5.9. Activos intangibles.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Corresponden al derecho que adquiere la Compañía para prestar servicios de almacenamiento y reabastecimiento de combustibles según el acuerdo de concesión (Ver Nota 17). Incluye los costos incurridos y capitalizados por la Compañía para la construcción de la instalación de combustible en el NAIQ.

Tal como indica el acuerdo de concesión, la Compañía debe invertir en el diseño, ingeniería, construcción y disposición de las instalaciones de combustibles, incluyendo todos los materiales que sean requeridos. Las instalaciones de combustibles, pasarán a ser propiedad del Municipio de Quito mediante un proceso legal de adhesión.

La amortización del costo de la instalación de combustibles es calculada utilizando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en 25 años, que es la vida útil estimada y plazo del acuerdo de concesión.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

| <u>Descripción</u> | <u>Número de años</u> |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Derechos de concesión | 25 |
| Software | 3 |
| Activos de exploración y explotación | 10 |
| Otros | 10 |

5.10. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

5.11. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

5.12. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

5.13. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

5.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos por la Compañía cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido fiablemente, independientemente al momento en que se genere el pago. Los ingresos operacionales son reconocidos en el estado de resultados integrales en base al método devengado.

Los ingresos de actividades ordinarias reconocidos por la Compañía provienen de servicios relacionados con la distribución y almacenamiento de combustible a las aerolíneas que operan dentro del NAIQ. El ingreso es reconocido cuando el combustible es entregado a las aerolíneas.

5.15. Costos y gastos.

Los gastos operacionales requeridos para operar la Instalación del Combustible, son reconocidos como gasto en el estado de resultados integrales del ejercicio, cuando estos se devengan.

5.16. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por cambios en medición de beneficios a empleados.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo en resolución de Junta General de Socios.

5.17. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

5.18. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales: la estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida útil y valor residual de propiedades y equipos y activos intangibles: los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se realiza al cierre de cada año.

Impuesto a la renta diferido: la Compañía estimado su impuesto diferido considerando que las diferencias temporales entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio en la que se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. El valor presente de las obligaciones correspondientes a jubilación patronal y desahucio es determinado a través de un estudio actuarial preparado por profesionales independientes.

7. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Compañía pertenece indirectamente a Allied Aviation, LLC, una entidad legal domiciliada en los Estados Unidos de América. Varias de las subsidiarias y filiales de Allied Aviation, LLC generan la mayoría de sus ingresos por el servicio de distribución de gasolina para aeronaves, almacenamiento de gasolina para aeronaves en tanques de almacenamiento y otros servicios relacionados en Estados Unidos y América del Sur. Su operación y volumen de ingresos está relacionada a varios factores. Adicionalmente, las actividades de la Compañía están expuestas a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Administración de capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar utilidades, beneficios a otros grupos de interés y para reducir el costo del capital.

La estructura de capital de la Compañía consiste en el capital social y las utilidades retenidas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podrá ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Riesgo de mercado.

Debido a que la Compañía no cuenta con activos significativos que generen intereses, los ingresos de la Compañía y el flujo de efectivo operacional se encuentran sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgos de crédito.

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía empezó a generar cuentas por cobrar por operaciones de distribución y almacenamiento de combustible a partir del 20 de febrero de 2013. Los riesgos crediticios relacionados a créditos otorgados a clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente.

Riesgos de liquidez.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones. La Compañía administra su riesgo de liquidez a través del buen manejo de las reservas de caja y relaciones bancarias, monitoreo de los flujos de caja proyectados y el actual, y revisión de los vencimientos de los activos y pasivos financieros.

El cuadro a continuación descrito, contiene los pasivos financieros de la Compañía medido sobre una base de flujos de efectivo no descontados a la fecha.

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|------------------|------------------|
| Menos de un año | | |
| Cuenta por pagar - comerciales | 51,754 | 46,245 |
| Cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas | 246,150 | - |
| Préstamos por pagar a compañías relacionadas | <u>2,816,057</u> | <u>2,016,375</u> |
| | <u>3,113,961</u> | <u>2,746,252</u> |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | 2016 | 2015 |
|--|-------------------|-------------------|
| Más de un año | | |
| Préstamos por pagar a compañías relacionadas | 12,618,247 | 14,766,584 |
| | <u>12,618,247</u> | <u>14,766,584</u> |

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | (Reformulado) |
| Total pasivos | 16,663,144 | 18,509,280 |
| Menos efectivo | 764,113 | 575,825 |
| Total deuda neta | <u>15,899,031</u> | <u>17,933,455</u> |
| Total patrimonio neto | <u>2,118,996</u> | <u>1,994,774</u> |
| Índice de deuda - patrimonio neto | <u>7.5</u> | <u>8.99</u> |

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Caja chica | 500 | 500 | 500 |
| Bancos | 763,613 | 575,325 | 286,151 |
| | <u>764,113</u> | <u>575,825</u> | <u>286,651</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 1 de enero de 2015, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

9.1. Cuentas por cobrar clientes no relacionados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Clientes nacionales | 290,295 | 318,633 | 507,396 |
| Ingresos devengados | 538,915 | 528,088 | 292,432 |
| | <u>829,210</u> | <u>846,721</u> | <u>799,828</u> |

(1)

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

- (1) Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes no relacionados, fue como sigue:

| Antigüedad | Diciembre 31, 2016 | | Diciembre 31, 2015 | | Enero 1, 2015 | |
|-------------------|--------------------|-----------|--------------------|-----------|----------------|-----------|
| | Saldo | Deterioro | Saldo | Deterioro | Saldo | Deterioro |
| Por vencer | 177,556 | - | - | - | - | - |
| De 1 a 90 días | 609,588 | - | 846,699 | - | 798,596 | - |
| De 91 a 180 días | 40,251 | - | - | - | - | - |
| De 181 a 270 días | - | - | - | - | - | - |
| De 271 a 360 días | 1,815 | - | 22 | - | 1,232 | - |
| Más de 361 días | - | - | - | - | - | - |
| | 829,210 | - | 846,721 | - | 799,828 | - |

9.2. Otras cuentas por cobrar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Garantías en inversiones | 171,490 | 162,162 | 153,462 |
| Otros | 37,791 | 24,146 | - |
| Anticipos | 1,790 | 1,309 | 5,587 |
| | 211,071 | 187,617 | 159,049 |

10. **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 1 de enero de 2015 corresponden a primas de seguros pre pagadas contratadas por la Compañía por 202,598; 199,676 y 207,946 respectivamente.

11. **PROPIEDADES Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| <u>Propiedades y equipos, neto:</u> | | | |
| Vehículos | 2,063,682 | 2,514,483 | 2,972,659 |
| Maquinaria y equipo | 70,249 | 65,660 | 61,686 |
| Muebles y enseres | 4,842 | 5,605 | 5,869 |
| Equipos de computación | 883 | 2,485 | 6,988 |
| Equipos de oficina | 8,672 | 9,999 | 9,012 |
| | 2,148,328 | 2,598,232 | 3,056,214 |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------|
| <u>Propiedades y equipos, costo:</u> | | | |
| Vehículos | 3,918,111 | 3,918,111 | 3,918,111 |
| Maquinaria y equipo | 99,284 | 85,039 | 73,243 |
| Muebles y enseres | 7,619 | 7,619 | 7,138 |
| Equipos de computación | 16,752 | 16,168 | 15,388 |
| Equipos de oficina | 13,269 | 13,269 | 11,021 |
| | 4,055,035 | 4,040,206 | 4,024,901 |
| <u>Propiedades y equipos, depreciación acumulada:</u> | | | |
| Vehículos | (1,854,429) | (1,403,628) | (945,452) |
| Maquinaria y equipo | (29,035) | (19,379) | (11,557) |
| Muebles y enseres | (2,777) | (2,014) | (1,269) |
| Equipos de computación | (15,869) | (13,683) | (8,400) |
| Equipos de oficina | (4,597) | (3,270) | (2,009) |
| | (1,906,707) | (1,441,974) | (968,687) |
| | 2,148,328 | 2,598,232 | 3,056,214 |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

| Concepto | Vehículos | Maquinaria y equipo | Muebles y enseres | Equipo de computación | Equipo de Oficina | Total |
|---|------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|------------------|
| Año terminado en diciembre 31, 2016: | | | | | | |
| Saldo inicial | 2,514,483 | 65,660 | 5,605 | 2,485 | 9,999 | 2,598,232 |
| Adiciones | - | 14,245 | - | 584 | - | 14,829 |
| Depreciación | (450,801) | (9,656) | (763) | (2,186) | (1,327) | (464,733) |
| Saldo final | 2,063,682 | 70,249 | 4,842 | 883 | 8,672 | 2,148,328 |
| Año terminado en diciembre 31, 2015: | | | | | | |
| Saldo inicial | 2,972,659 | 61,686 | 5,869 | 6,988 | 9,012 | 3,056,214 |
| Adiciones | - | 11,796 | 480 | 780 | 2,248 | 15,304 |
| Depreciación | (458,176) | (7,822) | (744) | (5,283) | (1,261) | (473,286) |
| Saldo final | 2,514,483 | 65,660 | 5,605 | 2,485 | 9,999 | 2,598,232 |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

12. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| <u>Activos intangibles, neto:</u> | | | |
| Derechos de concesión | 12,705,235 | 13,308,827 | 13,900,062 |
| Software | 1,401 | 2,928 | 2,177 |
| | 12,706,636 | 13,311,755 | 13,902,239 |
| <u>Activos intangibles, costo:</u> | | | |
| Derechos de concesión | 15,317,182 | 15,315,484 | 15,301,462 |
| Software | 6,345 | 6,345 | 4,155 |
| | 15,323,527 | 15,321,829 | 15,305,617 |
| <u>Activos intangibles, amortización acumulada:</u> | | | |
| Derechos de concesión | (2,611,947) | (2,006,657) | (1,401,400) |
| Software | (4,944) | (3,417) | (1,978) |
| | (2,616,891) | (2,010,074) | (1,403,378) |
| | 12,706,636 | 13,311,755 | 13,902,239 |

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

| Concepto | Derechos de concesión | Software | Total |
|---|--------------------------|--------------|-------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u> | | | |
| Saldo inicial | 13,308,827 | 2,928 | 13,311,755 |
| Adiciones | 1,698 | - | 1,698 |
| Amortización | (605,290) | (1,527) | (606,817) |
| Saldo final | 12,705,235 | 1,401 | 12,706,636 |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u> | | | |
| Saldo inicial | 13,900,062 | 2,177 | 13,902,239 |
| Adiciones | 14,022 | 2,190 | 16,212 |
| Amortización | (605,257) | (1,439) | (606,696) |
| Saldo final | 13,308,827 | 2,928 | 13,311,755 |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado el cual va a ser compensado por la Compañía hasta el año 2019 por 962,196; 1,374,270 y 1,754,245 respectivamente.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Corporación Quiport S.A. | 152,167 | 161,189 | 153,242 |
| Dirección General de Aviación Civil | 22,327 | 20,177 | 21,288 |
| | 174,494 | 181,366 | 174,530 |

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------|
| | | (Reformulado) | |
| <u>Beneficios a empleados corrientes:</u> | | | |
| Participación trabajadores por pagar (1) | 53,633 | 35,783 | 18,297 |
| Obligaciones con el IESS | 20,603 | 20,416 | 17,506 |
| Otros pasivos por beneficios a empleados | 42,242 | 34,623 | 38,070 |
| | 116,478 | 90,822 | 73,873 |
| <u>Beneficios a empleados no corrientes:</u> | | | |
| Jubilación patronal (2) | 73,445 | 46,942 | 31,146 |
| Desahucio (3) | 29,177 | 23,789 | 6,996 |
| | 102,622 | 70,731 | 38,142 |

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Saldo inicial | 35,783 | 18,297 | - |
| Provisión del año | 53,633 | 35,783 | 18,297 |
| Pagos | (35,783) | (18,297) | - |
| Saldo final | 53,633 | 35,783 | 18,297 |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

(2) Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|---------------------|-----|-----------------------|-----------------------|------------------|
| | | (Reformulados) | | |
| Jubilación patronal | (a) | 73,445 | 46,942 | 31,146 |
| Desahucio | (b) | 29,177 | 23,789 | 6,996 |
| | | 102,622 | 70,731 | 38,142 |

(a) Los movimientos de la provisión de jubilación patronal, fueron como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 | |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------|--|
| | | (Reformulados) | | |
| Saldo inicial | 46,942 | 31,146 | 8,925 | |
| Costo laboral por servicios actuales | 18,928 | 18,264 | 8,652 | |
| Costo financiero | 2,047 | 1,293 | 625 | |
| Pérdida (ganancia) actuarial | 8,869 | (3,761) | 13,611 | |
| Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas | (3,341) | - | (667) | |
| Saldo final | 73,445 | 46,942 | 31,146 | |

(b) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 | |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------|--|
| | | (Reformulados) | | |
| Saldo inicial | 23,789 | 6,996 | 1,913 | |
| Costo laboral por servicios actuales | 4,978 | 4,890 | 2,193 | |
| Costo financiero | 1,037 | 290 | 132 | |
| Pérdida (ganancia) actuarial | 2,828 | 5,197 | 2,758 | |
| Reservas o costo laboral servicios años anteriores | - | 6,416 | - | |
| Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas | (3,455) | - | - | |
| Saldo final | 29,177 | 23,789 | 6,996 | |

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Tasa de descuento | 4.14% | 4.36% | 4.15% |
| Tasa de incremento salarial | 3.00% | 3.00% | 3.00% |
| Tasa de incremento de pensiones | N/A | N/A | N/A |
| Tabla de rotación (promedio) | 7.70% | 11.80% | 11.80 |
| Vida laboral promedio remanente | 3.15 | 3.71 | 3.19 |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

| | Año terminado en Diciembre 31, 2016 | |
|--|--|-----------|
| | Jubilación patronal | Desahucio |
| <u>Tasa de descuento:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 7,811 | 3,103 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 11% | 11% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (7,028) | (2,792) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -10% | -10% |
| <u>Tasa de incremento salarial:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 7,862 | 3,123 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 11% | 11% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (7,135) | (2,834) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -10% | -10% |
| <u>Tasa de mortalidad:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 2,107 | 837 |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 3% | 3% |
| Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | (2,127) | (845) |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | -3% | -3% |
| | Año terminado en Diciembre 31, 2015 | |
| | Jubilación patronal | Desahucio |
| | (Reformulado) | |
| <u>Tasa de descuento:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 5,231 | 2,651 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 11% | 11% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (4,685) | (2,374) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -10% | -10% |
| <u>Tasa de incremento salarial:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 5,277 | 2,674 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 11% | 11% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (4,766) | (2,415) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -10% | -10% |
| <u>Tasa de mortalidad:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 1,347 | 682 |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 3% | 3% |
| Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | (1,360) | (689) |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | -3% | -3% |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | Año terminado en Diciembre 31, 2014 | |
|--|--|-----------|
| | Jubilación Patronal | Desahucio |
| | (Reformulado) | |
| <u>Tasa de descuento:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 3,645 | 819 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 12% | 12% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (3,249) | (730) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -10% | -10% |
| <u>Tasa de incremento salarial:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 3,670 | 824 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 12% | 12% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (3,298) | (741) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -11% | -11% |
| <u>Tasa de mortalidad:</u> | | |
| Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 894 | 201 |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%) | 3% | 3% |
| Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | (902) | (203) |
| Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%) | -3% | -3% |

16. **IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------|
| <u>Activos por impuestos corrientes:</u> | | | |
| Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado | 139,474 | 445,566 | 720,146 |
| Crédito tributario de Impuesto a la Renta | 74,093 | 62,290 | 108,085 |
| | 213,567 | 507,856 | 828,231 |
| <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u> | | | |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 447,240 | 374,642 | 155,616 |
| Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado | 1,849 | 3,220 | 38 |
| Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta | 2,872 | 18,711 | 8,631 |
| | 451,961 | 396,573 | 164,285 |

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
|---|-----|-----------------------|-----------------------|
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | (*) | 303,917 | 215,213 |
| (Más) Gastos no deducibles | | 481,769 | 688,073 |
| (Menos) Pago trabajadores con discapacidad | | (127,500) | - |
| (Menos) Recuperación de impuestos diferidos | | (56,877) | - |
| (Menos) Amortización de perdidas tributarias | | (164,547) | (225,822) |
| Ganancia gravable | | 436,762 | 677,464 |
| Tasa de impuesto a las ganancias del período | (2) | 25% | 25% |
| Impuesto a las ganancias causado | | (109,191) | (169,366) |
| Retenciones en la fuente | | 120,994 | 123,571 |
| Retenciones en la fuente años anteriores | | 62,290 | 108,085 |
| Crédito tributario a favor de la empresa | (1) | 74,093 | 62,290 |

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Saldo inicial | 62,290 | 108,085 | - |
| Provisión del período | (109,191) | (169,366) | (88,324) |
| Retenciones en la fuente | 120,994 | 123,571 | 196,409 |
| Saldo final | 74,093 | 62,290 | 108,085 |

Amortización de pérdidas.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$ 458,428 y US\$ 651,194 respectivamente.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2016 y 2015.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2013 al 2016.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Otros asuntos.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco periodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, 223,400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas.

En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además, en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Reformas laborales.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 | Enero 1, 2015 |
|---|-----------------------|-----------------------|------------------|
| <u>Activos por impuestos diferidos:</u> | | | |
| Jubilación Patronal | - | 4,813 | 2,316 |
| Amortización de perdidas tributarias | 114,608 | 162,798 | 205,292 |
| Provisiones varias | 30,953 | 36,757 | 39,072 |
| | 145,561 | 204,368 | 246,680 |
| <u>Pasivos por impuestos diferidos:</u> | | | |
| Provisiones varias | - | 7,553 | 110,396 |

18. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y 1 de enero de 2015, el capital social es de 1,000 y está constituido por 1,000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

19. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los socios de la Compañía, entregados para futuros aumentos de capital por 3,300,000.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Hasta el 31 de diciembre de 2012, la Compañía recibió contribuciones en efectivo para futuras capitalizaciones por 18,731,021. Mediante Junta General de Socios de fecha 31 de diciembre de 2013 se decidió reclasificar 9,080,000 de estas contribuciones a préstamos por pagar a compañías relacionadas.

Mediante acta de Junta General de Socios de fecha 1 de enero de 2014, se decidió reclasificar 300,000 de préstamos por pagar compañías relacionadas a la cuenta patrimonial aportes para futuras capitalizaciones a favor de Ogden Aviation Services (Panamá) Corp.

Mediante acta de Junta General de Socios de fecha 31 de diciembre de 2014, por unanimidad, se decidió reclasificar 6,651,021 a préstamos por pagar a compañías relacionadas a favor de Allied Aviation Ecuatoriana, LLC.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Pérdidas acumuladas.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron de 1,391,264 y 1,152,502 respectivamente.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Años terminados en | |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| Servicio Into Plane | 4,091,597 | 4,034,539 |
| Diésel 90% | 87,111 | 91,483 |
| Gasoline 90% | 18,410 | 20,841 |
| Defueling 100% | 657 | 1,184 |
| | 4,197,775 | 4,148,047 |

22. INTERESES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a intereses por préstamos obtenidos con compañías relacionadas por 475,032 y 556,676 respectivamente.

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | Relación | Transacción | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
|---|------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Cuentas por cobrar clientes</u> | | | | |
| <u>relacionados corrientes:</u> | | | | |
| Allied Aviation del Caribe, Limited | Afiliada | Comercial | 40,000 | 40,000 |
| Allied Aviation Holding Corporation | Afiliada | Comercial | 18,000 | 18,000 |
| Allied Aviation, LLC | Afiliada | Comercial | 20,000 | 20,000 |
| Servicio de Aviación Allied Colombia, SAS | Afiliada | Comercial | - | 47,356 |
| Allied Aviation Colombiana, SAS | Afiliada | Comercial | - | 1,378 |
| | | | 78,000 | 126,734 |
| <u>Cuentas por cobrar clientes</u> | | | | |
| <u>relacionados no corrientes:</u> | | | | |
| Servicio de Aviación Allied Colombia, SAS | Afiliada | Préstamo | 499,598 | 571,000 |
| Allied Aviation, Ecuatoriana LLC | Accionista | Préstamo | 21,049 | - |
| Allied Aviation Caribe Group, LLC | Accionista | Préstamo | 213 | - |
| | | | 520,860 | 571,000 |
| | | | 598,860 | 697,734 |
| <u>Cuentas por pagar proveedores</u> | | | | |
| <u>relacionados corrientes:</u> | | | | |
| Allied Aviation Services, Inc. | Afiliada | Comercial | 200,000 | 644,632 |
| Allied Aviation Holding Corporation | Afiliada | Comercial | 46,150 | 39,000 |
| | | | 246,150 | 683,632 |
| <u>Porción corriente obligaciones con compañías relacionadas:</u> | | | | |
| Allied Aviation Ecuatoriana, LLC | Afiliada | Préstamo | 1,334,324 | 1,170,754 |
| Allied Aviation Caribe Group, LLC | Afiliada | Préstamo | 175,485 | 132,874 |
| Ogden Aviation Services (Panamá) Corp. | Afiliada | Préstamo | 1,306,248 | 712,747 |
| | | | 2,816,057 | 2,016,375 |
| | | | 3,062,207 | 2,700,007 |
| <u>Porción largo plazo obligaciones con compañías relacionadas:</u> | | | | |
| Allied Aviation Ecuatoriana, LLC | Afiliada | Préstamo | 10,219,842 | 11,831,561 |
| Allied Aviation Caribe Group, LLC | Afiliada | Préstamo | 495,044 | 641,558 |
| Ogden Aviation Services (Panamá) Corp. | Afiliada | Préstamo | 1,903,361 | 2,293,465 |
| | | | 12,618,247 | 14,766,584 |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

| | Relación | Transacción | Años terminados en, | |
|---|----------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| | | | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
| <u>Préstamos otorgados:</u> | | | | |
| Servicio de Aviación Allied Colombia, SAS | Afiliada | Préstamo | - | 571,000 |
| <u>Recaudación de préstamos:</u> | | | | |
| Servicio de Aviación Allied Colombia, SAS | | | 111,078 | - |
| <u>Intereses sobre préstamos:</u> | | | | |
| Allied Aviation Ecuatoriana, LLC | Afiliada | Préstamo | 202,036 | 275,157 |
| Allied Aviation Caribe Group, LLC | Afiliada | Préstamo | 28,823 | 34,500 |
| Ogden Aviation Services (Panamá) Corp. | Afiliada | Préstamo | 103,096 | 123,491 |
| | | | 333,955 | 433,148 |

24. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

a. Contrato de concesión con Corporación Quiport S.A.

El 1 de abril de 2009 QUIPORT y la Compañía suscribieron un contrato de concesión, para que ésta efectúe el diseño, construcción y operación de las instalaciones de combustible en el NAIQ. La Compañía asumió los costos y riesgos de dicha actividad y acordó con QUIPORT el completar la instalación de combustible hasta el 12 de junio de 2010 o a la fecha de terminación de construcción del NAIQ. La Compañía tiene un plazo (concesión) de 20 años desde el 20 de febrero de 2013, período en el cual será el único proveedor de servicios de almacenamiento y reabastecimiento de combustible a las aeronaves que operarán en el NAIQ. Con fecha 13 de enero del 2015, QUIPORT y la Compañía extendieron el plazo del contrato por 5 años.

A cambio de dichos servicios la Compañía cobrará a las aerolíneas un honorario por galón de combustible vendido. Así mismo, la Compañía debe recolectar de las aerolíneas y pagar a QUIPORT un honorario de concesión por galón de combustible vendido conocido como Fuel Concession Fee (FCF). Adicionalmente, la Compañía deberá pagar a QUIPORT un honorario anual equivalente al 5% de la utilidad neta obtenida en la provisión de dichos servicios. Estos honorarios serán automáticamente ajustados anualmente de acuerdo al índice de precios del consumidor del Ecuador. Existen 3 opciones para extender el plazo del contrato a un plazo de 5 años en cada una de dichas opciones, las cuales deberán ser acordadas por ambas partes, utilizando los mismos términos del contrato original. A la fecha de terminación del contrato, las instalaciones de combustible pasarán a disposición de QUIPORT.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

25. GARANTÍAS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene las siguientes garantías bancarias emitidas por una institución financiera local a fin de cubrir mermas no permisibles con EP Petroecuador y daños ambientales con el Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Un resumen de los saldos de garantías entregadas, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2016 | Diciembre 31, 2015 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Beneficiario:</u> | | |
| EP Petroecuador | 106,000 | 106,000 |
| Ministerio del Ambiente del Ecuador | 29,400 | 29,300 |
| | <u>135,400</u> | <u>135,300</u> |

26. CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB a septiembre de 2014, en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014" en el cual modifico el párrafo 83 de la NIC 19 "Beneficios a los empleados", procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuento en función a la modificación del párrafo citado. Adicionalmente, la Compañía decidió realizar ciertas correcciones que afectan al periodo 2015 en lo que respecta a la provisión de vacaciones de empleados y al interés implícito de cuentas por cobrar clientes no relacionados a largo plazo, estas afectan a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014:

| | Saldos previamente reportados | Ajustes | Saldos ajustados |
|--|-------------------------------------|---------|---------------------|
| Pasivos: | | | |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados | 22,525 | 15,617 | 38,142 |

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015.

| | Saldos previamente reportados | Ajustes | Saldos Ajustados |
|--|-------------------------------------|--------------|---------------------|
| Pasivos no corrientes | | | |
| Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados | (66,123) | (4,608) | (70,731) |
| Patrimonio: | | | |
| Otros resultados integrales | 16,369 | 1,436 | 17,805 |
| Resultados acumulados | (1,393,674) | 2,410 | (1,391,264) |
| Total patrimonio | <u>(1,377,305)</u> | <u>3,846</u> | <u>(1,373,459)</u> |

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Reformulación del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2015.

| | Saldos previamente reportados | Ajustes | Saldos Ajustados |
|--------------------------|-------------------------------------|----------|---------------------|
| Gastos: | | | |
| Gastos de administración | 3,298,108 | (12,445) | 3,285,663 |

27. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de abril de 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
